

Pachuca, Hgo., a 6 de marzo de 2017

Eliminación de estereotipos culturales, clave para lograr la igualdad de género: Comisiones de Igualdad de Género

- *Reunión de Comisiones de Igualdad de Género de congresos locales en el Senado de la República*
- *Asisten por Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Gobierno y Erika Saab, de la Comisión de Igualdad del congreso hidalguense*
- *“La equidad entre hombres y mujeres es un objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano”. ONU Mujeres*



En el marco de actividades por el Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la Junta de Gobierno del congreso local, María Luisa Pérez Perusquía y de la primera Comisión de Igualdad de Género, Erika Saab Lara, asistieron en representación de la LXIII legislatura hidalguense al Senado de la República a la primera reunión de comisiones de Igualdad de Género de los congresos locales.

En las instalaciones del Senado en la calle de Xicotécatl en la ciudad de México, las legisladoras hidalguenses acompañaron a sus homólogas de otros estados, así como a la senadora Diva Gastélum, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República.

En la reunión, en la que participaron legisladoras y legisladores de los congresos locales, de la Cámara de Diputados y del Senado, se planteó ante las y los presentes que la igualdad de género en materia legislativa debe privilegiar el valorar el lenguaje, oportunidades, acciones alternativas en la materia, así como hablar de Derechos Humanos, políticas públicas y normas jurídicas en la materia para el mejor desarrollo de la sociedad.

Se expuso, también, el papel de las y los legisladores al analizar con técnica legislativa, evaluar y reformar los ordenamientos federales, estatales y municipales en los que se encuentran desigualdades legales que afectan negativamente la condición de las mujeres.

Durante la serie de ponencias y disertaciones se destacó que el atraso en la aplicación correcta de las leyes en favor de la igualdad de género obedece al factor cultural de la eliminación de los estereotipos que se encuentran arraigados en la sociedad y dificultan la armonización legislativa en la materia.



“La solución no es penalizar todo ni llenar las cárceles de gente sino armonizar la aplicación de las leyes en favor de las políticas públicas en materia de igualdad de género que ya existen para salvaguardar la integridad de mujeres y niñas’.

De acuerdo con la asociación internacional Save The Children, una de las formas de violencia más recurrentes y aberrantes es el matrimonio infantil, con el cual se cierran los horizontes de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes además de que en la mayoría de los casos sirve para ocultar, disimular o normalizar agresiones sexuales en contra de menores de edad.

Se informó también que en algunos estados del país se permite el matrimonio de menores de edad con la figura llamada “dispensa” en la que se da, a través de tutores o autoridades, una autorización para que niñas o niños contraigan matrimonio, mientras que, en otros estados, como la ciudad de México, Coahuila, Hidalgo, Jalisco y Baja California Sur se prohíbe el matrimonio infantil.

“En las Comisiones para la Igualdad de Género, contamos con la participación de todas las fuerzas políticas y expresamos nuestra disposición, disciplina y espíritu compartido, por acortar las brechas de la desigualdad de género con nuestras acciones legislativas”, se informó.

Entre las ponentes de esta reunión de comisiones de Igualdad de Género de los congresos, Senado y Cámara de Diputados participaron Leticia Bonifaz, directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Regina Tamés, directora ejecutiva del Grupo de Información de Reproducción Elegida A.C. (GIRE); Laura Salinas Beristáin, directora general del programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Audio y video: Alberto Skewes Bautista

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

